



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 104238

ACCIONANTE: JAZMINE ZARELY MEDINA ROA

ACCIONADOS: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA NORTE DE SANTANDER Y OTROS

Se fija hoy quince (15) de mayo de 2019, a las 8:00 AM, el presente aviso en la cartelera de la Secretaría de la Sala, por el termino de ocho (8) días, y en la página web de esta Colegiatura, con el fin de notificar el fallo proferido el 07 de mayo de 2019 por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la H. Magistrada Patricia Salazar Cuéllar, mediante el cual **NEGÓ** la tutela promovida por **JAZMINE ZARELY MEDINA ROA**, contra el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y otros. Contra el fallo mencionado, procede impugnación dentro de los tres días siguientes a la notificación. En caso de no impugnar, las diligencias serán remitidas a la H Corte Constitucional para su eventual revisión.

Aviso con el fin de notificar del asunto a los a los participantes de la convocatoria No. 4 “Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos de Cúcuta”, **Y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUE DAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Jorge B
Rev., Martha L. _____

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co